

La Asociación de Empresas Operadoras y Servicios de Telecomunicaciones (Astel) manifestó en declaraciones recogidas por Europa Press su total desacuerdo con la propuesta sobre la futura ley de financiación de RTVE, que impondrá a las operadoras de telecomunicaciones una tasa, equivalente al 0,9% de sus ingresos anuales.

Astel rechazó que el sector de las telecomunicaciones, ya sometido a una "presión fiscal excesiva" comparada a otros sectores de actividad económica, deba soportar los costes que se pueden derivar de la publicidad en la televisión pública.

Asimismo, la asociación que representa a 16 de las principales operadoras de telecomunicaciones e internet, indicó que los operadores de telecomunicaciones no van a obtener ningún incremento de ingresos, ni beneficios por publicidad, como es el caso de las televisiones privadas en abierto.

EL ECONOMISTA 06.05.09